



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL



COMUNICADO

Se hace de conocimiento a todas/os las/los postulantes que se **SUSPENDE** el proceso de Contratación Administrativa de Servicios – CAS N° 003-2021-UGEL San Miguel, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 31131, “Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del Sector Público”, publicada en el diario oficial El Peruano el 09 de marzo de 2021, que prohíbe la contratación de personal a través del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS.

Comité de Procesos de Selección de Personal CAS-UGEL SAN MIGUEL

San Miguel, 16 de marzo de 2021